PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	Código	A5-FO-04
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión	01
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	27/04/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	GRUPO DE CONTROL INTERNO	Pago No:	3	Total de Pagos	11

Nombre/Razón Social:	NELSON EDUARDO ARTURO ARISTIZABAL	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	98391820
Correo:	ing.nelson.arturo@gmail.com	Telefono de contacto:		Extension:	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	NC-CPS-306-2026	Periodo a pagar:	MARZO	Plazo de Ejecucion:	25/11/2026
Fecha de Iniciacion:	26/01/2026	No RP:	35726	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	76.590.000,00
Valor Adición:	0,00
Valor Reducción:	0,00
Valor Total:	76.590.000,00
Total Pagado:	8.935.500,00
Saldo:	67.654.500,00
Valor a pagar:	**7.659.000,00**
Menos este pago:	59.995.500,00

RUBROS

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	SC02-3299060-10-006 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa al Grupo de Control Interno para dar cumplimiento al Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2026, a través de los Seguimientos, Auditorías Internas, Informes de Ley en los tres niveles de decisión con enfoque Riesgos, MIPG, MECI y SENDA, en el marco del Servicio de implementación sistemas de gestión del proyecto de Fortalecimiento de la capacidad institucional de Parques Nacionales Naturales a Nivel Nacional.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Realizar las Auditorías Internas a los procesos y procedimientos de las Unidades de Decisión de acuerdo a la programación del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2026 designadas por la Coordinación del Grupo de Control Interno	24 de marzo de 2026 se remiten a la Coordinación vía correo electronico los documentos para la auditoria al proceso de Direccionamiento Estratégico en borrador para primera revisión, se incluyen los documentos de: • C1-FO-02_Plan de Auditorias Específico • C1-FO-08_Carta de Representación • E4-FO-09_Presentación Apertura Gestión Estratégica • Memorando auditoría interna basada en riesgos al proceso de direccionamiento estratégico. Enlace de información de acceso en la carpeta compartida GCI-PNNC 2026 https://drive.google.com/drive/folders/1AiEsXvydJCjCavhISWl_cIW4O2DNjU1T
2. Realizar el Seguimiento a los Planes de Mejoramiento por Procesos y de Gestión de la Entidad.	2 de marzo de 2026: Se realiza seguimiento y se solicitan aclaraciones mediante correo electrónico al Plan de Mejoramiento Yariguies – suscrito. 2 de marzo de 2026: Elaboración memorando 20261200001343 de incumplimiento acciones de cierre de hallazgos acta de depuración de las no conformidades y observaciones de gestión humana de 11 de junio de 2025, dirigido a la Subdirección Administrativa y Financiera. 6 de marzo de 2026: se realiza seguimiento – procesos de depuración PM 2025 y anteriores, conforme al requerimiento en correo de Dra. Adriana Figueroa. 17 de marzo de 2026: Se realiza la revisión del plan de mejoramiento de historias laborales, y se comparte información por correo electrónico.
	9 de marzo de 2026, se participa en la revisión y Ajuste Matriz de Riesgos 2026 Controles y Plan de Tratamiento. se cargaron los riesgos en SENDA. • RG28-2026 • RC18-2026 9

3. Consolidar el Informe y realizar seguimiento al Monitoreo del Mapa de Riesgos de la Entidad.	de marzo de 2026, se elabora presentación incluyendo acciones preventivas para presentación https://drive.google.com/drive/folders/1uuUYUQAMnWXQX9rqy61f09YLoTsvCmgq 10 de marzo de 2026 , se realiza la revisión de la política de riesgos de la entidad.
4. Elaborar y consolidar el Informe de Gestión del Grupo de Control Interno para la vigencia 2026.	Durante el período del informe no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación
5. Elaborar los documentos para los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y realizar seguimiento a los compromisos.	9 de marzo de 2026, se remiten a la Supervisora las correcciones al procedimiento de auditoria interna, según indicaciones del 27 de febrero y se envía para tercera revisión. 24 de marzo de 2026, se envía a la Supervisora la propuesta al procedimiento Auditoría Interna, para revisión. Enlace de información de acceso en la carpeta compartida GCI-PNNC 2026: https://drive.google.com/drive/folders/1WGz2j0_lO1UqRSXhZSJCBRi6Ptw12IdI
6. Elaborar y consolidar la matriz de acuerdo a los lineamientos dados por el Gobierno Nacional y el Departamento Administrativo de la Función Pública, con la periodicidad establecida en la normativa vigente y el diligenciamiento del FURAG.	16 de marzo de 2026: Se realiza mesa de Trabajo revisión requerimientos OAP para reporte FURAG.
7. Realizar socializaciones, capacitaciones en temas relevantes de Control Interno.	Durante el período del informe no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación.
8. Entregar y subir al drive el Backups de toda la información que haya utilizado y/o producido mensualmente en el desarrollo del contrato.	La información y el acceso a la información generada, está siendo cargada en cada una de las carpetas de la carpeta compartida GCI-PNNC 2026 en los enlaces dispuestos para cada uno de los ítems de este informe y en las carpetas y subcarpetas del correo electrónico https://drive.google.com/drive/folders/1UcYmVbZEKHQKRo7vSgVC-dTi-ZlKvm26 Documentos de soporte y evidencias de la ejecución del contrato cargadas en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1qeQHpEjtlVYnADP3_ARh_HtvlU1_gFXw
9. Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionado con el objeto del contrato.	Del 20 al 30 de marzo se realizó el curso del Modelo Integrado de la Función Pública en las 7 dimensiones, incluyendo el módulo de MECI en la dimensión 7. Y el módulo de generalidades. https://drive.google.com/drive/folders/13YBMX2C5deND4pqth9I7y1S7_eLLZYoh 3 de marzo de 2026, se realiza el reporte de avances cualitativos al proyecto de inversión fortalecimiento – Febrero 2026. https://drive.google.com/drive/folders/1tXvBGTyqaOGvWjWjz_Rs59IN7MBX7Djb 13 de marzo de 2026, participación en primer seguimiento al PAA. https://drive.google.com/file/d/1O5wkuxaOKfYX8MLJ1bosNIq2GbvKhiAt/view?usp=drive_link 24 de marzo de 2026 se envió el memorando 20261200457201, a la Subdirección Administrativa y Financiera para la implementación de lineamientos del Memorando Implementación 40012025e4000072 y 40012025e4000073 Compromisos Sindicales Min Ambiente. Documentos cargados en ORFEO

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES
Se aprueba pago

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	GLADYS ESPITIA PEÑA	51819216